

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 221 Lunes 19 de noviembre de 2012 Pág. 32295

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

**29990** COMPAÑÍA LEVANTINA DE BEBIDAS GASEOSAS, S.A. (COLEBEGA, S.A.)

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Avenida Real Monasterio de Santa María de Poblet, número 36 en Quart de Poblet (Valencia), el día 20 de diciembre próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en su caso, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales, con objeto de establecer una excepción en el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad.

Segundo.- Información sobre estado del proyecto Panoramix.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta General, o designación de dos Interventores para la aprobación de la misma.

A los efectos de asistencia se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 14, y para la representación en la Junta el contenido del artículo 17, ambos de los Estatutos Sociales.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo por escrito o personándose en las oficinas de la misma, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Quart de Poblet, 15 de noviembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Alfonso Pastor Grau.

ID: A120078586-1